

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Las Ideas y los hombres

La idea no es un sér sino el pensamiento de un sér. Los anhelos, los sentimientos, el juicio, la apreciación de lo justo, de lo real y de lo bueno: son efectos puramente metafísicos de una sola causa efectiva: el individuo.

Por su condición abstracta, las ideas no pueden formar por sí solas agrupamientos ó sociedades para la consecución de un fin: se hace necesario el individuo. De allí la noción que tengo yo del hombre en la política. Es imposible separar la idea del individuo, como no es posible separar la imagen de la cosa. Así, pues, forzoso es admitir en la política un nuevo factor: el hombre.

Si pudiéramos formar repúblicas de ideas que por sí mismas gobernarán, creedme, Diógenes no habría tenido que buscar con su linterna un hombre y las naciones estarían sabiamente dirigidas.

Desgraciadamente es imposible y hay, en todo, que contar con el individuo. Este suele, las más de las veces, no estar desnudo de pasiones, y ahí porqué al lado de las ideas, se entronizan los odios, las enemistades y los rencores personales, peligrosos adversarios de los principios políticos.

Si todos dejaran á un lado sus asuntos personales, es decir, sus simpatías, sus antipatías, su vanidad, sus intereses y empecinamientos; si oyeran más y hablaran menos, la política parecería y el buen sentido, la justicia y el respeto mutuo reemplazarían á la intriga, á la explotación y á la violencia.

No es posible, digo, separar al individuo de las ideas y este es, y no es otro, el escollo donde capitulan los principios políticos.

Se necesita ser Sócrates para no confundir los dos conceptos, y Cristo para entronizar las ideas sobre la palpitante y ensangrentada materia.

Idealizarse es hacerse superior á las pasiones y vivir sólo para las ideas.

En política, forzoso es establecer, al lado de los principios, un sano personalismo, porque, ya lo

he dicho, las ideas por sí solas no forman Repúblicas, sino que son menester los individuos para que las implanten, y como el individuo es un sér compuesto de pensamientos y de pasiones, es necesario examinar cuidadosamente al hombre en su carácter, su vida pública y hasta en la privada, para deducir lógicamente si ofrece ó no las seguridades de consecuencia y de talento para el implantamiento de los sistemas ó de los proyectos aislados por él ó por sus partidarios concebidos.

Hé aquí porqué el *personalismo* se impone en todas las fases de la política. En este sentido es que yo tengo *mi hombre* como tengo mis ideas.

Los hombres no son para mí cosas secundarias en política, sino partes principalísimas, y por ello creo conveniente el sano personalismo que proclamo.

Aproximándose más al objeto de este artículo, digo que mis juicios sobre los hombres de mi tierra no han variado ni una línea. Refiérome á las personalidades de marras, que las otras tengo para mí que ya están bien estudiadas.

Juzguélos presuntuosos, precipitados en sus resoluciones, inconsecuentes con sus ideas, sabios de café, héroes de feria, apasionadísimos, *fregolizantes* de la peor calaña, y capaces de dar al traste no sólo con la dignidad de la República sino con la República misma.

Esos hombres pretenden como premio de sus desaciertos administrativos y de sus disparates jurídicos (no otra es la palabra), el honor de gobernar á Costa Rica, no ya como Ministros sino como Jefes de Estado.

¡Qué han hecho? Nada, de bueno, y lo que es peor, mucho de malo. Han gobernado de manera tristísima, reforzando el concepto que previamente nos merecieron.

Sabios de calderilla, parafraseadores de Kant y de Hegel, mascarones de la nave del Estado, pésimos juristas, peores políticos, han terminado por donde debían haber comenzado: por reconocer su insignie torpeza.

Aquí en España también los hay, y por cierto que están llevando tremendas palizas. Dios se apiade de sus espaldas.

Es fuerza desengañarse: para gobernar á Costa Rica no se necesita más que cuatro cabos y un sargento. Tal es la proverbial mansedumbre de los costarricenses. República de trescientos mil ciudadanos pacíficos, honrados y trabajadores, mi Patria no necesita, para ser gobernada con acierto, más que *hombres de buena voluntad*.

Vayan benditos de Dios los sabios que tan mal paradas dejaron la hacienda pública y las instituciones. No fué, sin duda alguna, un gran filósofo ni un jurisconsulto notabilísimo, Carrillo, y por algo anda su retrato en los

sellos de correo; no lo fué tampoco el padre de nuestra República, don Juan Mora, y sin embargo dirigió sabiamente los primeros pasos de nuestra vida independiente; no fué don José Rafael de Gallegos un literato de vuelo ni un rabioso neokantiano, y á pesar de ello recuérdanle los costarricenses con orgullo. ¡Sabios para gobernar una nación de trescientos mil habitantes? ¿Qué será ese pobre Emperador de las Rusias que gobierna más de cien millones de anarquistas, revolucionarios y cosacos?

El arte de gobernar bien no consiste en citar, venga ó no venga al cuento, á un economista ó á un sociólogo. Cincinato no conocía la Etica, ni la Oratoria, ni la Estadística, ni siquiera la *Summa Theológica* de Santo Tomás de Aquino, y sin embargo, durante su consulado, enriqueció al pueblo, la industria y las artes florecieron y salvóse Roma de los bárbaros, tornando el humilde personaje, concluido el año, la SEGUR depuesta, "ufano á manejar la esteva".

Hombres de buena voluntad son los que faltan.

Hé aquí como entiendo á los hombres. Las ideas creo que todos las entienden, y no necesito hacer aquí una exposición de mi pensar republicano, porque es más que suficientemente conocido.

Costa Rica necesita un buen Gobierno, tal cual lo he esbozado á grandes rasgos, y, por Dios, que lo tendrá. Termine tanta farsa, y preparemos el advenimiento de la era popular.

"Pascual no cede, Pascual no reniega de su obra, Pascual no capitula".

Madrid, 13 de abril de 1905.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

De ultratumba

En días de tiranía para la patria, no investiguéis causas, entregué mi espíritu al ETERNO INCREADO. En las profundas y azuladas aguas del Pacífico yacen los despojos de mi cuerpo.

Alguno allá en esa tierra, con atildada frase de cariño, escribió una vez que el mar, el inmenso mar, era la tumba más apropiada para mi cadáver.

Crucé la tierra en pos de un ideal alto. Un grupo de corazones nobles y almas levantadas me nombró su jefe. Yo acepté con orgullo y agradecimiento aquella designación.

Luché por la democracia, luché por liberar la patria de un círculo que no piensa sino en su propia conveniencia y la fuerza armada me puso fuera de combate lanzándome en ocasiones al fondo de negros calabozos ó enviándome, cual si fuera un maldito, á tierras extranjeras como desterrado.

Fuí incansable, no ví en frente de mí más que el deber. Fuí un enamorado de las grandes ideas que han de hacer de Costa Rica un paraíso americano. Me erguí, con un grupo de escogidos, ante el tirano rodeado del eterno círculo. Fuí derrotado, nunca vencido.

Desde aquí, donde el espíritu vive

libre, observo que las águilas de la República revolotean alrededor del capitolio; observo también que los mismos enemigos ayer de la República son los de hoy.

Tuve detractores en mis días de lucha en la tierra. La calumnia y la injuria se cernieron sobre mi cabeza. Yo, impasible, atento sólo al deber, pasé ileso ante aquellos implacables ataques.

Fuí tildado de ambicioso vulgar, de hombre inepto y sin méritos, cual si no hubiera sido yo el simple representante de una causa. En vez de atacar los principios que yo representaba se me atacó con zaña á mí, en la lastimosa confusión que los privilegios para defenderse hicieron.

Me llamaron terco, porque un día llegaron los privilegios á proponerme abdicación ante ellos de las ideas que yo representaba é indignado contesté que sólo ó acompañado con los que abrazaban mi causa iría al triunfo ó á la derrota.

La semilla se ha multiplicado. Aquí desde el seno de la paz, donde la VERDAD brilla esplendente, veo la semilla abajo regada multiplicada crecer. ¿Qué importa que unos cuantos, pocos por fortuna, abandonaran la noble causa? No pertenecían á ella.

Ahora desde el seno de la eternidad veo luz brillar allá abajo como nuncio de próximo triunfo.

Paz á los hombres de buena voluntad.

FÉLIX.
Por la copia,
URÍAS.

Información Política

Partido Republicano

CANDIDATO

EL LICENCIADO DON MAXIMO FERNANDEZ

Invitación

Tenemos el gusto de invitar á Ud. á una reunión de nuestros copartidarios de la provincia, que se efectuará á las 10 a. m. del domingo 28 del corriente, en la plaza del Carmen de esta ciudad, haciendo en seguida un paseo por las calles de la misma.

La asistencia de Ud. contribuirá á realizar esa patriótica fiesta.

LA DIRECTIVA CENTRAL.
Heredia, mayo 23 de 1905.

Triunfos Republicanos

TELEGRAMA DE PUNTARENAS

Mayo 25.

A Director de EL DERECHO
San José

En San Jerónimo de Esparta, en donde hay hombres libres y enérgicos que no se dejan engañar por las ligas forjadas por Figueroa y compañía, también hay republicanos. Los *cleros* ó Figueroa y compañía van en derrota. Hé aquí la Directiva:

- Presidente honorario
Juan Céspedes
- Presidente efectivo
Lucas Villegas
- Vicepresidente
Federico Moraga
- Secretario
Enrique Moraga
- Prosecretario
Elí Morales

Tesoroero
Jesús Méndez

Vocales

- Domingo Quesada
- Juan V. Céspedes
- Manuel de Jesús Méndez
- Germán Vega
- Domingo Méndez
- Jesús María Lizano
- Rafael Carazo
- Juan María Alvarado
- Clodomiro Gutiérrez
- Rafael Espinosa
- José Tenorio
- Antonio Umaña
- Rafael Miranda
- Santiago Torres

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!

Francisco Ocampo
E. de la Guardia.

TELEGRAMA DE ESPARTA

Mayo 24.

A Don Manuel Castro Q.

San José.

El Club político cletista celebra sus reuniones en el Salón Municipal alquilado por diez colones; en el mismo lugar se juzga á los detenidos y están las oficinas públicas de la Jefatura y Alcaldía y Telegrafía y Administración de Correos. El Jefe Político y el Alcalde han ido á San Rafael, barrio de aquí, á hacer política en unión de Clodomiro Figueroa, cletista.

El domingo el Jefe Político permitió á los cletistas colocar su mesa cerca á la Tribuna Republicana, y á los cletistas que lanzaron insultos é hicieron mofa á los oradores republicanos. Aquí es pública y notoria la actitud hostil de las autoridades hacia los demás bandos que no sean cletistas, pues son hechura de Figueroa y comparsa. Los discursos de Figueroa en la tribuna, á falta de razones, son injurias contra personas determinadas; autoridades festejan eso. Protestamos de esos procedimientos y tenemos pruebas.

Esto es escandaloso. Esto es escandaloso. Publique esto.

Francisco Ocampo
E. de la Guardia
Roberto Sánchez.

De Puntarenas

Sr. Director de EL DERECHO

San José

El zuñiguismo aquí da aún señales de vida, por que don Darío Zúñiga que es Administrador de Aduana y de Licores, Vicepresidente Municipal y primo de don Tobías (por añadidura) ha ayudado no con su dinero, sino con el influjo de sus puestos públicos y porque coloca en el resguardo á los adeptos de don Tobías. Prueba de ello es que á Guillermo T. Cantillo lo hicieron protestar del Partido Republicano y al día siguiente estaba de guarda. El Municipio por su parte, con las rentas del pueblo ayuda á los zuñiguistas, no porque se roben el dinero, sino botándolo con algún pretexto. A Boza Mc-Keller, le dan un sueldo como Secretario del Municipio para que haga propaganda por don Tobías, y como éste fué botado de la Gobernación de su destino, por político, últimamente el Municipio le dió cuarenta colones por haber hecho la calificación del impuesto de pulperías. ¡Es claro! Bernardino Alvarado quien es Muncipe y Administrador de Correos y también zuñiguista

lo mismo que Manuel Molina, quien es Secretario de la Agencia Principal de Policía y Municipio y zuñiguista, tienen que ser consecuentes con sus copartidarios y no teniendo plata de ellos, para eso están allí los fondos... para con pretextos de gastos para el sostenimiento de los adeptos de don Tobías. Allí está la Policía de Higiene que también es por cuenta del municipio; allí también se colocan á los adeptos de don Tobías.

Allí está don Pacho Amador con \$50.00 de sueldo por mes como procurador municipal (que no se necesita, pues hay fiscal) quien es Presidente honorario de la Directiva zuñiguista. (Para eso está el tesoro municipal), y diputado nombrado á hacha y machete por obra y gracia de don Tobías, quien con su influencia ministerial nos hizo nombrar hasta un diputado que nos representará en el Congreso, que es como una piedra en medio de un llano, que no dice nada.

Esta es la herencia que nos legó don Tobías, por medio de los que fueron sus inferiores en esta, y aún estamos viendo seguir el sistema que don Tobías aconsejó á sus ex-subalternos. Quitándoles la teta de la vaca flaca á estos chupones de la sangre del pueblo, se muere el zuñiguismo en esta ciudad.

Señor Licenciado don Ascensión Esquivel: si la libertad que su excelencia nos ha ofrecido no es un mito, á barrer con una buena escoba las oficinas públicas de esta ciudad, digo: si esa libertad no es menguada.

En Esparta, los Figueroa y C^o están haciendo de las de ellos. Son chiricanos y ya sabemos que "peje pilla" con esa gente. Allí los malcriados asusados por esos que creen ser grandes, pululan debido á que las autoridades son hechura de ellos. Don Ascensión: allí también á ponerle la paleta en su lugar á esos empleados, y los malcriados á la cárcel con ellos.

Hay libertad ó no la hay y entonces veremos cuántos somos y cuántos quedamos.

PUNTARENEÑO.

Mayo 22 de 1905.

Nota Política

San Juan de Tobosi, mayo 21 de 1905.

Señor Don Manuel Castro Quesada San José

Estimado señor:

Tratando de informar á Ud., cómo es que el Partido Republicano se abre campo en estos lugares por la conducta de sus oradores, participo que habiéndolos visitado el enérgico Republicano don Roque Carvajal, tuvimos la oportunidad de celebrar reunión pública en la plaza de este lugar, donde quedamos convencidos de que el Partido Republicano fernandista es el más noble de todas las que hoy se disputan el triunfo.

Tenemos pues, que se levantó tribuna de parte de nuestro partido y también de parte del zuñiguismo, lo que dió por resultado lo siguiente:

Tomó la tribuna el joven republicano don Porfirio García Monge, quien muy bien hizo prédica de principios republicanos, con lenguaje correcto. Enseguida tomó la palabra un orador zuñiguista, Antonio Monge Reyes, quien la emprendió á insultos contra el Licenciado Fernández, ocupándose en primer término, de la vida privada de tan esclarecido ciudadano. Después tomó la tribuna el joven don Roque Carvajal, quien combatió con argumentos bien basados y frases elocuen-

tes al zuñiguista, éste, enseguida se vino furiosísimo diciendo unos cuantos disparates, lo cual obligó al Sr. Carvajal á tomar nuevamente la palabra haciéndole la derrota completa al orador de Zúñiga, pues Carvajal le dijo á Monge Reyes que la política se debía hacer en el terreno de los principios y no atacando personalidades que estan muy por encima de los dos [calurosos aplausos].

También se dejó decir el orador zuñiguista, que el Partido Republicano no había nacido en la casa de él; [risas], ese argumento que combatió don Roque, diciéndole que los principios de ese partido eran muy nobles y grandes para haber nacido simplemente de una casa y lo llamó al orden para que conociera su error y le hizo saber por sí lo ignoraba que el Partido Republicano había nacido del corazón de los ciudadanos honrados y de las almas nobles, y al terminar estas frases fué colmado ese humilde hijo del pueblo con numerosos aplausos por haber salido victorioso, derrotando al adversario sin necesidad del insulto y dió eso por resultado que zuñiguistas y cletistas protestaran de su partido acogiendo los principios predicados por el joven Carvajal.

Termino comunicándole que el zuñiguismo no pudiendo contestar nada á nuestro orador se despidió dando un Viva á los fernandistas. Debemos reconocer con justicia en esta nota que las autoridades se portaron muy correctas.

Un Corresponsal.

De Piedras Negras

Ha circulado por Llano Grande la calumniosa y falsa noticia de que en un establecimiento del centro de este distrito se trata á los zuñiguistas, que en ese lugar han aparecido, de modo grosero, y que hasta se les ha amenazado con sacarles fuera del establecimiento. Estos rumores que lanzan al azar, son armas empleadas por nuestros contrarios con el objeto de exaltar los ánimos y perjudicar el comercio. En el establecimiento á que nos referimos, se trata de igual modo á toda persona que allí llegue sea cual fuere el baudo político á que se haya afiliado.

Encargámcenos pues, á nuestros enemigos políticos un poco más de generosidad y de nobleza y no emplear armas tan denigrantes como son la calumnia y la mentira.

Unos Republicanos

Protestas

Por tener mi credo político, y ser éste, el verdadero Republicano, protesto de la firma que dió don Cleto González Viquez en Esparta y me adhiero hoy al Gran Partido Republicano que lleva como abanderado al Licenciado Don Máximo Fernández. Viva el Partido Republicano! Cartago, mayo 18 de 1905.

Manuel Gudino.

PROTESTA

Como he sido siempre republicano desde mi tierna infancia, por cuanto mi padre y mi familia me inculcan siempre esas sanas ideas y así tendré que serlo toda mi vida, protesto del abuso que los cletos han hecho, haciéndome figurar inconsultamente en sus filas, y me adhiero del todo y espontáneamente al Partido Republicano que proclama como candidato al

eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!

Juan Viñas, 21 de mayo de 1905.
José María Poveda.

PROTESTA

¡Viva el Partido Republicano!
Yo, Félix Hidalgo, ciudadano libre, y en uso de mis derechos políticos, protesto enérgicamente del abuso que han hecho los partidarios del cletismo al hacerme figurar inconsultamente en sus listas como adepto á una causa que no conviene al pueblo.

Yo siempre he sido republicano, y jamás me llevarían esos señores propagandistas que apelan á la calumnia y al insulto para conseguir adeptos, á donde milita el núcleo civilista. De mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como abanderado al más digno de los hombres públicos de Costa Rica al Licenciado Don Máximo Fernández.

Cartago, Barrio de Guadalupe, mayo 15 de 1905.

Félix Hidalgo.

PROTESTAS

Nosotros, José y Anselmo Arrieta hacemos constar: que no hemos firmado ninguna candidatura ni tampoco hemos dado consentimiento para que nos apunten en la de don Cleto, según aparece. Permanecemos neutrales y votaremos á su tiempo por la de nuestro agrado.

Santa Bárbara, mayo 11 de 1905.
Rogado de los señores Arrieta,
Juan F. Cortés

PROTESTA

Fuí engañado por un propagandista cletista y le di mi firma, pero viendo que don Cleto no llena las aspiraciones de mi pueblo, protesto rotundamente, para adherirme al verdadero hijo del pueblo, al ilustre repúblico Licenciado Don Máximo Fernández.

San Antonio del Puriscal, mayo 21 de 1905.

Ricardo Morales.

PROTESTA

Habiendo sido engañado por las artimañas de los cletos, me hicieron dar la firma, pero convencido q'el único que nos llevará á la cima de nuestras aspiraciones es el insigne é ilustre Licenciado Don Máximo Fernández, me adhiero de todo corazón á esa noble causa.

San Pablo de Puriscal, mayo 21 de 1905.

Rogado de Miguel Moreno,
Nicolás Gómez S.

PROTESTA

No comprendiendo quien era don Cleto González Viquez, di mi firma por él, pero hoy que sé que este señor es el jefe de los cletos, grupo perjudicioso que á los hijos del pueblo no conviene, retiro esa firma, para darla al que es de las simpatías de la mayor parte de mi pueblo, el cual es el Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de José Carbonel,
José Avalos.

San Pablo de Puriscal, 21 de mayo de 1905.

ENCUADERNACION DE LIBRO

En la tercera Avenida, Oeste, junto á la Platería de don Francisco Meléndez, he abierto un taller de Encuadernación en el cual se ejecutarán todos los trabajos concernientes al ramo, con prontitud y esmero. Precios sin competencia.
ANTONIO PADRÓN.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Panay Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si- llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.
Jorge Morales Bejarano.

EN LIMON

Una de las comodidades materiales que en aquel Puerto encontraré todo viajero es el RESTAURANT de propiedad de don Anselmo Fornasari, que queda frente al edificio de La United Fruit Co, enfrente de don José Bartolini. En este establecimiento además del trato del propietario, el servicio es de primer orden, pues la mesa con su aludandira de suculentas y variadas satsface al más exigente consumidor, también se dispone allí de buenas camas y todo á los más módicos precios.

Motivos son estos que por sí solos recomiendan el RESTAURANT del señor Fornasari á los visitantes de la ciudad de Limón.



Tres puños
Ventajosos de las formas "Americanas" de ARTAVIA
1º—Son cómodas.
2º—Destierran los callos que otros han hecho.
3º—Hacen durar más el calzado.
Son tres verdades como puños. El éxito que Artavia ha obtenido con ellas, lo prueba.
Tengo los últimos estilos. Mando mi calzado á todas partes del país, libre de gastos, si las órdenes vienen con su valor.
San José, Costa Rica. Apartado 179.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á recioso umamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que desean tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.
 Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.
 Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño, que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 2.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido de ropa interior de lana, que se garantiza no encoge

CERVECERIA TRAUBE
 CERVEZA NEGRA LAGER BEER
 MARCA ESTRELLA
 BEST STOUT PORTER

Zapateria de Elias Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración elegancia, á la medida y al gusto del cliente.
 También tiene sucursal en el Mercado, donde ofrece el mismo servicio.
 No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.
 Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disipando gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privado.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.
 Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.
 Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ENCUADERNACIÓN INTERNACIONAL DE OBRAS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarras, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel Abogado

OFICINAS: AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204
 DOÑA JUANA A. Castro

Vº DE ECHEVERIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero
 Se aceptan toda clase de comisiones.
 Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.
 Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.
 Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—